



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Trabajo Social Forense
Código	E000008027
Título	Grado en Criminología por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Criminología y Grado en Trabajo Social [Quinto Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Optativa (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Horario	17.30-19.20
Horario de tutorías	Previa cita

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	María del Carmen Bernal Pérez
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Correo electrónico	mcbernal@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>El diseño de la asignatura de Trabajo Social Forense está pensado de forma global e integradora. Se pretende mostrar al alumnado, tanto la función clásica del trabajo social pericial en los juzgados, como su aplicación en los nuevos ámbitos de intervención forense, en el que el trabajo social ya está presente. El Trabajo Social Forense, se basa en la relación existente entre los servicios sociales y el sistema jurídico.</p> <p>Entre las funciones de l@s Perit@s, se encuentran, el actuar como evaluadores sociales en los procedimientos judiciales mediante un dictamen/informe pericial y la defensa del mismo ante los Tribunales.</p> <p>Sin embargo, esta propuesta incluye otros escenarios de intervención que también se encuentran en relación con el sistema judicial y en los que el TSF no actúa como perit@. Por ello, se hace imprescindible la formación en el desarrollo de otras funciones y competencias del TSF. Entre ellas, las que son necesarias para la intervención en la emergencia social, o para la construcción del Rol del profesional</p>



del Trabajo Social en la Coordinación Parental.

El/la Trabaj@ Social Forense Criminológ@ tiene también como tarea fundamental, identificar los patrones de origen delictual, por tanto la presente asignatura debe abordar de forma obligada, la temática de la valoración del riesgo de reincidencia delictual.

Prerequisitos

Ninguno

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG05	Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita correctamente en el desempeño de su trabajo criminológico	
CG06	Capacidad para el trabajo en equipo y el establecimiento de las relaciones interpersonales en su trabajo en el área de la Criminología	
	RA1	Elabora trabajos en grupos, cooperando con otros en la búsqueda y selección de la información, análisis de la evidencia presentada, y redacción de las conclusiones, realizando las tareas acordadas en los tiempos previstos
	RA2	Usa Internet para comunicarse y trabajar cooperativamente.
	RA3	Se comporta de forma respetuosa con los argumentos aportados por los demás.
	RA4	Aprecia, valora y toma en consideración las aportaciones de otros en los trabajos en equipo.
CG07	Capacidad para el razonamiento crítico y la autocrítica en el ejercicio de su profesión como criminólogo	
	RA1	Conoce, clasifica y contrasta teorías, modelos y metodologías de análisis propias de diferentes enfoques de una disciplina, o de varias disciplinas.
	RA2	Contrasta contenidos teóricos y prácticos de las materias de estudio con aspectos de la realidad observados en las prácticas.
CG08	Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma y fundamentada sobre problemas profesionales del ámbito de la Criminología	
	RA1	Reconoce y busca alternativas a las dificultades de aprendizaje teórico y práctico, contrastándolas con profesores, tutores y sus propios compañeros



	RA2	Realiza actividades y elabora trabajos de contenido teórico o empírico, en los que se contempla la variedad de aproximaciones teóricas, de evidencia empírica y metodologías de análisis, las evalúa, selecciona y toma decisiones argumentadas.
ESPECÍFICAS		
CEO11	Conocer los distintos tipos de dictámenes periciales sociales en el ámbito judicial y penitenciario, así como la adquisición de los conocimientos y habilidades para su elaboración	
	RA1	Elabora de forma adecuada y correcta los dictámenes periciales sociales
	RA2	Detecta las principales causas presentes en las distintas problemáticas sociales y sus interdependencias
CEO12	Conocer los diversos campos de actuación, objetivos y funciones de Trabajo Social Forense	
	RA1	Sabe realizar correctamente cualquier actuación pericial que le pueda ser solicitada por la Administración de Justicia
	RA2	Es reflexivo y creativo a la hora de aportar análisis y soluciones a los problemas sociales
	RA3	Conoce y comprende las implicaciones de las distintas problemáticas sociales que se presentan en las situaciones y contextos en los que se desarrolla la actuación profesional.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

El Trabajo Social Forense

Tema 1: Trabajo Social Forense desde una perspectiva integral

1. Concepto, funciones y competencias del TSF
2. Historia breve del TSF
3. Aplicación en el ámbito judicial
4. Su aplicación desde otros ámbitos

Tema 2: El Trabajo Social Forense vs Trabajo Social Clínico

1. Concepto del Trabajo Social Clínico vs TSF
2. Comparación de funciones y competencias del TSC con el TSF
3. Campos de aplicación de TSC
4. La entrevista. Similitudes y diferencias en el TSC y TSF



Nuevos escenarios de aplicación para el del Trabajo Social Forense

Tema 3 : El Trabajo Social Forense en la emergencia social

1. Qué es la emergencia Social
2. Clasificación de situaciones susceptibles de intervención psicosocial.
3. Funciones y tareas del Trabajo Social en la emergencia
4. Aplicación práctica de la metodología del Trabajo Social en la emergencia social: Modelo de intervención en crisis; Evaluación del impacto psicosocial; El acompañamiento social.
5. Pautas de Trabajo Social en emergencia.

Tema 4: El Rol del Trabajo Social Forense en la Coordinación Parental

1. Concepto y origen de la figura de la Coordinación Parental
2. La figura del Coordinador Parental y el derecho jurisprudencial.
3. Funciones y competencias del Trabajo Social en la figura del Rol Parental

Tema 5: Los delitos de Odio

1. Concepto social y jurídico
2. Indicadores sociales para la identificación de los Delitos de Odio. Grupos Vulnerables
3. Intervención policial en D.O.
4. Intervención social en D.O

Tema 6: Delitos Violentos

1. Concepto , características y tipificación.
2. Funciones de las Oficinas en los Delitos de Delitos Violentos.
3. Legislación en materia de apoyo a las víctimas de D.V
4. Funciones de la Criminología en la las Oficinas de D.V. Una propuesta interdisciplinar

El Informe Forense como herramienta de diagnóstico

Tema 7: Peritaje Social en Violencia de Género

1. Objeto de la pericia.
2. Dimensiones de estudio y evaluación.
3. Indicadores para la realización del diagnóstico social.
4. Funciones del Trabajador Social en los JVG. Aspectos metodológicos de la valoración social forense
5. Practica: Valoración de daño social

Tema 8: Valoración del Riesgo de Reincidencia Criminal

1. Qué es la valoración del riesgo
2. En qué consiste la reincidencia y cómo se mide.
3. Indicadores de riesgo y protección para la valoración de reincidencia criminal.



4. Principales herramientas de valoración del riesgo.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La metodología a impartir en esta asignatura será básicamente integradora de conceptos necesarios de otras disciplinas combinada con la motivación específica e individual de cada alumno/a. Se desarrollará, estableciendo diálogo reflexivo y crítico con el alumnado. Aportando los contenidos teóricos prácticos necesarios para que el alumnado perfile, de forma creativa, su visión particular del abordaje del Trabajo Social Forense. Por tanto se establece una evaluación necesariamente continua que permita evaluar el desarrollo de la construcción del perfil su profesional en materia forense.

1. Durante la exposición de cada bloque temático se facilitará un guion de contenidos que complementarán con sus propias anotaciones.
2. El alumnado elaborará en clase un pequeño ensayo guiado de la temática tratada hasta el momento. Para ello se proyectarán cortos cinematográficos o documentales que les sirva de punto de partida para el trabajo en clase. Tras el tiempo determinado para la realización del ensayo el alumnado hará la exposición verbal del mismo.
3. Invitados externos de testimonios presenciales de: Profesionales de Delitos Violentos y Delitos de odio

El examen final consistirá en la resolución de preguntas teóricas, en base a un caso dado.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lecciones magistrales	Trabajos individuales/grupales	Ejercicios prácticos/Seminarios
16.00	3.00	11.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Trabajos individuales/grupales	Ejercicios prácticos/Seminarios	Estudio personal y documentación
7.00	9.00	44.00
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (90,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Exámenes	<p>Preguntas teóricas en relación al contenido trabajado en el aula :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de integración y relación de los conceptos. 	50



	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de evaluación de factores de riesgo.• Creatividad en el diagnóstico	
Resolución de ejercicios prácticos	<p>Ensayo integrador de contenidos dados como trabajo/ejercicio en clase y la exposición oral del mismo</p> <p>Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none">• La capacidad de respuesta rápida en la aplicación de los conocimientos teóricos de la asignatura y en la relación de conceptos.• Conocimientos ampliados del contenido de la materia, en relación al ensayo anterior• Defensa argumental de su criterio diagnóstico	25
Trabajos individuales/grupales	Elaboración grupal de Informes Forenses y exposición grupal de los mismos	25

Calificaciones

Es necesario aprobar el examen para tener en cuenta los resultados obtenidos en el resto de actividades de evaluación en la calificación final de la asignatura. Se aplicará el contenido del Artículo 5 de las Normas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. La asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada de más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, contabilizadas en el período comprendido desde el primer día de clase hasta quince días antes del inicio del período de exámenes, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico (artículo 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento la escolaridad obligatoria de la asignatura

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
1ª Ensayo individual(presencial)	16/febrero/2021	16/febrero/2021



2º Ensayo individual(presencia)	16/marzo/2021	16/marzo/2021
Elaboración grupal de Informes Forenses como entrenamiento para el examen final(presencia)	27/abril /2021	27/abril /2021

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

BACA, ENRIQUE; ECHEBURÚA ENRIQUE; TAMARIT, JOSEP M^a Y COL. (2006). Manual de Victimología. Valencia. Ed. Tirant lo Blanch.

BERISTAIN, ANTONIO. (2000). Victimología. Nueve palabras claves. Valencia. Ed. Tirant lo Blanch.

D'ABATE, D. (2005): PARENTING COORDINATION: A New Service for High Conflict Divorcing Families. Intervención, Junio 2005

CLIMENT, GARRIDO Y GUARDIOLA (2012): "El informe criminológico Forense", Valencia: Tirant lo Blanch, Gema Varona Martínez, José Luis de la Cuesta Arzamendi, Virginia Mayordomo Rodrigo y Ana Isabel Pérez Machío

FARRINGTON, D.(2005). Childhood origins of Antisocial Behavior. Clinical Psychology and Psychotherapy.

GARCÍA-PABLOS DE MOLINA, ANTONIO. (2009). Víctima, prevención del delito y tratamiento del delincuente. Ed. Comares.

[GARRIDO GENOVÉS, V](#) (2017) 1ª edición: "La Criminología Forense y el Informe Criminológico Valencia: Tirant lo Blanch

ORTUÑO MUÑOZ, PASCUAL, (2018): " Justicia sin Jueces". Editorial Ariel

[PATRICIA HERNÁNDEZ HIDALGO](#)(2017): "Violencia de Pareja: Crítica Victimológica a la Respuesta del Sistema de Justicia Penal": Tirant lo Blanch

PONCE DE LEÓN, A, KRMPOTIC, C, (2012): " Trabajo Social Forense. Balance y perspectivas. Volumen I. Ciudad Autónoma de buenos Aires: Espacio editorial

SIMÓN GIL, M. Bases teóricas y metodológicas del Trabajo social forense en la evaluación de lesiones y secuelas sociales del Abuso sexual a menores, Publicaciones Gobierno Vasco

Bibliografía Complementaria

ANDRES- PUEYO, A. Y LÓPEZ, S (2005). Manual para la valoración del riesgo de violencia contra la pareja. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona



ARRICIVITA, Ángel L Manual de atención psicosocial en emergencias para trabajadores sociales y otros profesionales de la ayuda.

BERTALANFFY VON, L. (1976): "Teoría General de los Sistemas. Editorial Fondo de Cultura Económica". México.

BUENO ARÚS, F.: (2008). Nociones de Prevención del delito y Tratamiento de la delincuencia, Dykinson, Madrid,

CASTELLANO ARROYO, M.ET AL. (2004).Violencia contra la mujer. El perfil del agresor: criterios de valoración del riesgo. Cuadernos de Medicina Forense.35:18-28

DE MERA LUCUMI CLAUDIA LORENA, (2011). Una aproximación a la Justicia Restaurativa. EAE Editorial Academia Española

LÓPEZ LARROSA, S Y RODRÍGUEZ- ARIAS, J.L. (2012). Factores de riesgo y de protección en el consumo de drogas y la conducta antisocial en adolescentes y jóvenes españoles. International Journal of Psychological Research, 5(1), 25-33

VISCARRET, J. J. (2007). Modelos y Métodos de intervención en Trabajo Social. Madrid: Alianza Editorial.

OTROS RECURSOS

AMOR, P.J., ECHEVURÚA, E., CORRAL., SARASUA, BY ZUBIZARRETA, I. (2001).Maltrato físico y maltrato psicológico en mujeres víctimas de violencia en el hogar: un estudio comparativo .Revista de Psicopatología y psicología Clínica

LEY 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito.

MATEOS DE LA CALLE, M, Z, Y DE LEÓN ROMERO, L., (COORDINADORAS).El trabajo social en el ámbito judicial, Colegio Trabajo Social de Madrid

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)